

Viernes 9 de mayo de 2014



NOTICIAS

Debatirán proyectos de jubilación anticipada para desempleados y excombatientes

La Comisión de Previsión Social de Diputados se reunirá el próximo martes a las 15 para discutir dos leyes sobre asignaciones económicas impulsadas por el oficialismo.





9 de mayo de 2014



La Comisión de Previsión y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, que preside Juan Carlos Díaz Roig (FpV) debatirá el próximo martes sendos proyectos de ley para otorgar un beneficio de prestación anticipada a desempleados y a excombatientes de la guerra de Malvinas.

[La primera iniciativa, impulsada nuevamente por el propio Díaz Roig](http://www.parlamentario.com/noticia-71081.html), prevé una compensación económica para quienes hayan realizado los 30 años de aportes, pero no tengan trabajo ni la edad para jubilarse.

Se trata de un proyecto que fue frenado el año pasado en la Comisión de Presupuesto, que preside Roberto Feletti (FpV), a pesar de que Díaz Roig negara un impacto demasiado fuerte para las arcas del Estado.

[La otra propuesta de ley pertenece al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Guillermo Carmona (FpV)](http://www.parlamentario.com/noticia-70737.html), y cuenta con el aval de organizaciones de veteranos de la guerra de 1982.

El proyecto establece que la reparación, de carácter optativo, no podrá ser menor al monto de dos jubilaciones mínimas. La edad mínima requerida para acceder al beneficio es de 48 años, y quienes quieran acceder deberán acreditar por lo menos diez años de aportes jubilatorios.

La reunión de la Comisión de Previsión Social fue convocada para el martes a las 15 en la Sala 7 del Anexo de la Cámara baja.